

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

AGRICOLA LA UNION S. A. UNIONSA INFORME ECONOMICO AÑO 2009

Informe económico presentado por el Sr. Salazar Piedrahita Yankel Bolívar, Gerente General de la Compañía **AGRICOLA LA UNION S. A. UNIONSA**, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1º y diciembre 31 del 2009 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa no tiene operaciones comerciales.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Febrero del 2010 se aprobaron los Estados Financieros del año 2009.

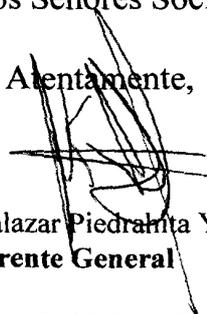
1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía en el presente ejercicio no tiene operaciones comerciales

1.4.- En lo que respecta a los aspectos operacionales podremos decir que la compañía se desarrollo dentro del marco normal en cuanto en el presente ejercicio no tiene operaciones comerciales.

1.5.- Los resultados al cierre del ejercicio económico ha arrojado ningún resultado.

De los Señores Socios:

Muy Alientamente,


Sr. Salazar Piedrahita Yankel Bolívar
Gerente General

Guayaquil, 08 de abril de 2010

